
MANUEL ESGUEVA Y FÉLIX LLAMAS
El léxico de la flora silvestre en Zamora.
Fitonimia y Dialectología
U.N.E.D. y Velecío Editores. Madrid,
2005. 396 págs.

Hace apenas seis años el profesor Manuel A. Esgueva, con una publicación sobre las plantas silvestres en León¹, aportó un importantísimo estudio, no a la ciencia Botánica, que también, sino a la Dialectología. Esto es, realizó una muy valiosa contribución a ambas ciencias y consecuentemente a los estudios de carácter interdisciplinario, tan escasos y, sin embargo, tan enriquecedores. En dicho trabajo recogió las denominaciones de las plantas silvestres de León mediante encuestas *in situ*, fotografiando las plantas, transcribiendo el nombre vernáculo y verificando los ejemplares recogidos en un laboratorio de botánica. Por este procedimiento hoy podemos contar, si nos acercamos a esta publicación, con el nombre popular de la planta, denominación científica, familia botánica, descripción de la misma, datos etimológicos, nombres usuales y área de recogida, además de una recopilación contrastada de las denominaciones populares que se dan en otras partes de España para dicho espécimen.

Pues bien, unos años después -en este mismo año de celebración del IV Centenario del gran libro de nuestra literatura-, el profesor de la UNED, Manuel A. Esgueva, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, en trabajo conjunto con Félix Llamas, Doctor en Ciencias Biológicas por la Universi-

¹ *Las plantas silvestres en León. Estudio de Dialectología lingüística.* Manuel A. Esgueva Martínez. U.N.E.D. Madrid, 1999.

dad de León, nos han proporcionado un encomiable trabajo interdisciplinario, un libro, cuyo título encabeza este texto, seguramente definitivo, sobre las palabras y las plantas o, si se quiere, sobre las plantas y las palabras. Y tal vez “definitivo” porque, dados los tiempos que corren, cada vez será más difícil obtener información similar a la obtenida por los autores de la obra. Quizá no tanto por la parte que corresponde a la descripción botánica o geográfica, sino por lo concerniente a los aspectos lingüísticos.

Los trabajos dialectológicos dependen de la lengua oral -actos de habla ofrecidos por informantes seleccionados para el objeto del estudio-. Y si lo que se pretende analizar tiene que ver con hablas pertenecientes a los viejos dialectos históricos, por ejemplo, nos encontramos con el problema de que en estos primeros años del siglo XXI no abundan ya los hablantes, potenciales informantes para ser encuestados, esto es, de avanzada edad y suficientes conocimientos (cultura popular, tradiciones, flora, fauna, topografía, entre otros...). Muy pocos permanecen aún en el ámbito rural, y muchísimo menos en las ciudades (por lo que respecta a conocedores de flora autóctona, como es el caso). Así se infiere de la “lectura” de los datos que tan frecuentemente observamos en los medios de comunicación en general: despoblación galopante del medio rural, hegemonía urbana en lo relativo a servicios (sanitarios, comerciales, educativos, de ocio, etc.), disminución del sector agrario, crecimiento del turismo rural, cierre de escuelas, expansión de las comunicaciones (avance en el uso de Internet, telefonía móvil, televisión digital, etc.). Todo lo cual refleja un panorama que no parece muy propicio para el cultivo o mantenimiento de saberes tradicionales. Y por eso el trabajo es aún

más valioso: por lo que tiene de recuperación y valoración del patrimonio. En este caso de un patrimonio que podríamos denominar “científico–popular”, ligado directamente a la provincia de Zamora, no sólo en lo geográfico, sino también en lo histórico (ámbito del antiguo dialecto leonés); sin olvidar, por supuesto, el valioso patrimonio ecológico, asunto principal del libro. Así se refleja en el catálogo de más de quinientas especies de flora silvestre, con más de cinco mil variantes léxicas y fónicas, de las que más de un tercio corresponden a la provincia de Zamora. Éstas se distribuyen en más de trescientas cincuenta páginas, aparte de una breve introducción y una selecta bibliografía final.

La denominación común de las plantas sirve para establecer un orden alfabético: *abedul, abrojos, abrotano hembra, acacia, acebo, acedera...*; *madreselva, madroño, maíz, majuelo, malva, malva crética, malva real, malvavisco, manzanilla bastarda, manzanilla estrellada...*; *rabanillo, rabanillo de hoja de amargón, rábano silvestre, ranúnculo acuático, ranúnculo de prado...*; *valeriana, vara de oro, verbena, verdolaga, verónica, viborera*; etcétera. De este modo se establece una primera parte, más extensa, constituida por tantos “capítulos” como letras del abecedario. La segunda parte, también alfabetizada, aunque más breve, se dedica a “Descripción de algas, hongos, líquenes y musgos”.

Las descripciones botánicas se complementan con más de 350 fotografías en color.

La estructura de cada entrada responde a un esquema fijo. Sirva el siguiente ejemplo para comprender la estructura de las entradas alfabetizadas: nombre común [ESCARAMUJO]; n. científico [*Rosa canina* L.]; Familia [Rosáceas]; descripción

[Arbusto sarmentoso con espinas fuertes y curvadas; hojas compuestas con folíolos aovados o elípticos y aserrados en los bordes. Flores blancas, rosadas y encarnadas; el fruto cuando madura es parecido a una baya roja, carnosa y dura. Florece en mayo y se cría en setos, terraplenes y espesuras. Es una planta muy variable; son comestibles y astringentes y sirve para cortar la diarrea.]; datos etimológicos [(De origen incierto, relacionado con *crabo-onis* de una variante antigua **scrabro* y de éste der. **scarambuculus*.)]; nombres vernáculos (en letra VERSAL con acompañamiento de claves de las comarcas zamoranas de procedencia) (DZ 'denominaciones en Zamora') [DZ: GARBANCINA y GARBANCEIRA y fruto GARBANCINA, TAPACULOS, ESCAMBRIÓN, GAVINCERO—A, GARBANCERO (Say); ESPINO, AGAVANCERA, AGAVANZAL, AGAVANZO—A; (A)GAVANZA, TAPACULOS, ESCAMBRIÓN (AyA); etc.]; Las claves referentes a las comarcas zamoranas son: (CyD) *Tierra de Campos y Zona del Duero*; (SyC) *Sanabria y Carballada*; (Say) *Sayago*; (V) *Valles*.

Finalmente se señalan otras denominaciones de la planta, procedentes de otros ámbitos lingüísticos y geográficos, con referencia (mediante siglas) a los trabajos consultados en los que se ha encontrado la denominación relacionada. El bloque se inicia con (OV 'otras voces'): [AGAVANCEIRA (Sanabria), Martín; DIENTE DE LLOBA, ESPINU, GANCIU, ROSA, ROSAL y ROSAL MONTÉS, ROSAL MONTESÍN (Oriente asturiano), Lastra; ALEA II, 312 Alvar (...) TAPACULOS, ESCARAMUJO, PICAPICA, GAVANZO, y ESCARAMUJERA (Alcarria—Cuenca) Calero; etcétera.]. Y he aquí que este apartado final resulta particularmente enriquecedor para el estudioso del léxico, puesto que ofrece una visión muy amplia de variantes fonéticas y léxicas. Abre los ojos a quien cae en la tentación de pensar que "su palabra", la que reconoce

como propia, es única y no compartida. Pues, a menudo, aparecen similitudes extraordinarias entre denominaciones de distinta procedencia: cosa natural dentro del propio dominio lingüístico leonés; pero posible también entre lugares de muy distinto ámbito lingüístico, tal como demuestran los autores.

Tanto el trabajo sobre la flora de León, como el que aquí se reseña, de la flora silvestre en Zamora, constituyen una propuesta para futuras investigaciones: además de contar con la Botánica, la Lingüística puede, y debe, cooperar con la Zoología, Geología, etcétera. Dejemos abiertas las posibilidades; y saludemos la aparición de estudios como el ofrecido por los profesores Félix Llamas y Manuel A. Esgueva.

LUIS CARLOS NUEVO CUERVO